



y Neguandos, su fha. de. del mismo, reencargando á los
empleados de N. Hacienda, á las Justicias á los Ca-
rabineros N.º la mas activa Vigilancia sobre el
Contrabando, y se acordó contestar lo mismo q.
al anterior.

Por el Sr. Presidente se manifestó lo sensible q.
era q. en los remates celebrados en el dia de ayer á l
arriendo de los arbitrios de Propios de una Poblacion,
hayan producido 2. Nov. y mas q. de menos, de la suma
en q. se fueron en 27. Dic. ult.; rason q. la muerte
á saber q. tal vez los Postores se hayan confabu-
lado al efecto, por lo que le pareció conveniente se
diga al Sr. Gobernador Civil de la Provincia, al tiempo
de remitirle los expedientes de estos arbitrios para
su aprobacion, aquellos q. parecian util á incli-
narle p.º q. permita al siguiente que de los otros
Arbitrios por sus ajuste alrabo, a fin de q. no baje
el producto que dieron en los remates celebrados en
el indicado dia 27. Dic. ultimo. Como quise conclu-
yo este acto que firmé mi merced, de que yo
el Secretario certifico =

Juan R. Pinalvez

Juan Lopez

Presente fui
Juan Pimentel

Paxta Gomez

